

LINEAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA TÁCTICA Y ESTRATEGIA, PLAN DE TRABAJO Y PLAN DE ACCIÓN DEL FASU.

(Diciembre del 2017-Diciembre del 2018)

JUSTIFICACIÓN

Los impactos de la ofensiva neoliberal sobre los trabajadores y los pueblos de México siguen siendo devastadores; las reformas estructurales son el eje principal del despojo de las conquistas históricas que los obreros, los campesinos y los demás sectores populares hemos logrado mediante la lucha tenaz que contra las clases gobernantes. Estas reformas están permitiendo un mayor saqueo de los recursos naturales por parte de las empresas transnacionales, particularmente norteamericanas.

La descomposición del Estado mexicano está marcada por la corrupción y el saqueo del erario público; el endurecimiento de las posiciones fascistas del aparato estatal en todos sus niveles, esa es la línea común en el comportamiento hacia las organizaciones sindicales y populares.

El endeudamiento público está llegando a niveles insoportables para la situación financiera de los gobiernos sin embargo han aprobado mayor endeudamiento a propósito de los sismos recientes. El pago de la deuda pública se ha sobrepuesto a la atención de los sectores prioritarios como educación, ciencia y cultura, salud, construcción y reconstrucción de viviendas y atención al campo mexicano en la Ley de Egresos recientemente aprobada por la Cámara de Diputados.

La renegociación del TLCAN, está convirtiéndose en un acto de entrega total de lo que queda de la soberanía nacional a merced del imperialismo norteamericano.

En este escenario ha iniciado formalmente el periodo electoral y la oligarquía financiera del país se prepara para imponerse por los siguientes 6 años en la presidencia de la república; para ello están haciendo hasta lo imposible; removiendo funcionarios públicos en el sistema de procuración de justicia, desviando los recursos para la reconstrucción ante los sismos recientes, etc.

La contradicción principal radica en la continuidad de la entrega de nuestra soberanía nacional al imperialismo norteamericano o la derrota de esta posición derechista mediante la lucha masiva de los trabajadores y los pueblos de México.

Del lado de los trabajadores y los pueblos de México, se mantienen las luchas callejeras, las resistencias se expresan permanentemente en todo el territorio nacional; los esfuerzos de unidad de los trabajadores del campo y la ciudad avanzan, aunque no al ritmo deseado. El FASU está contribuyendo con sus esfuerzos por planificar y centralizar las acciones a nivel nacional, combatiendo la dispersión de la lucha popular en el país.

Ese ritmo de planificación, centralización y coordinación de las jornadas nacionales de lucha, son elementos fundamentales que no debemos soltar, máxime cuando vamos a transitar un periodo marcado por las elecciones 2018, nuestro reto radica en que esta Asamblea Nacional trace con claridad las líneas tácticas y estratégicas, así como un plan de acción nacional centralizado que trascienda el escenario electoral, sin que se sustraiga de él. Estas líneas, el Plan de Acción y el Plan de Trabajo, forman parte y están interrelacionados con otros documentos centrales del FASU.

OBJETIVO GENERAL Y ESTRATÉGICO.

El FASU siendo un proceso unitario que ha logrado sortear diversos escenarios de lucha y movilización ha contribuido a generar la articulación con otros espacios similares o diversos poniendo como eje central la construcción de un Frente Único o Frente Amplio de los Trabajadores del Campo, la Ciudad y la sociedad civil, su objetivo estratégico para este periodo es avanzar en esta perspectiva de articulación; consolidar un Frente Amplio que intervenga consciente y unitariamente en el escenario electoral para impedir la imposición de los neoliberales, que mantenga la movilización de los trabajadores y los pueblos bajo un Plan Nacional de Lucha, que tenga como eje central la lucha por un cambio económico, político y social, para recuperar y defender la soberanía nacional; esa es la única garantía para la defensa de nuestros derechos y el fortalecimiento de una coordinación nacional permanente y centralizada.

OBJETIVOS PARTICULARES.

1. Mantener, consolidar y crecer el proceso de unidad hacia la construcción de un gran Frente Único o Frente Amplio de trabajadores del campo, la ciudad y las organizaciones y personalidades progresistas, que trascienda el actual periodo sexenal, como una tarea central de acumulación de fuerzas, para impulsar el cambio de régimen que como FASU hemos venido planteando. Para ello es indispensable que sigamos tendiendo puentes, construyendo espacios comunes y cualquiera otra forma de acercamiento con los demás procesos y fuerzas existentes en el país, como por ejemplo: la Nueva Central de Trabajadores,

Bloque de Organizaciones campesinas El Campo es de Todos, por México Hoy, Grupo “Hacia un Nuevo Curso de Desarrollo”, Frente Indígena y campesino de México, Coordinadora Nacional de Sindicatos Universitarios de Educación Superior, Investigación y Cultura, Constituyente Ciudadana, Constituyente Democrática y Popular de la Ciudad y Valle de México, Sindicato de Mineros, Encuentro Nacional por la Unidad del Pueblo Mexicano, Asamblea Nacional de Articulación de los Trabajadores del Campo y la Ciudad, Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, Asamblea Nacional Popular, Congreso Nacional Indígena, Concejo Indígena de Gobierno, ANRCC, entre otros.

La prioridad para este periodo es construir a nivel nacional con las direcciones de las diversas organizaciones estos procesos, así mismo aterrizar la unidad en el plano estatal, regional, sectorial y temático.

2. Acompañar todas las luchas sociales que se expresen en cualquier sector afectado por el neoliberalismo y vinculándonos permanentemente con toda la sociedad, para que conozcan nuestros objetivos y propósitos, las propuestas que tenemos para el cambio del régimen.
3. Construir un Plan Nacional de Lucha y de Acción que esté integrado por dos partes: una primera etapa que vaya de Diciembre del 2017 al 1° de Julio del 2018 con especial énfasis en las movilizaciones del 31 de enero y 1° de mayo; y una segunda etapa que vaya de julio a diciembre del 2018.
4. El Plan Nacional de Lucha y de Acción de la primera etapa debe contemplar la combinación correcta de las acciones de movilización callejera con las tareas que, entorno a la táctica electoral, se acuerden realizar, considerando en todo momento la inminente reforma laboral.
5. Proponemos una gran movilización entorno al 1° de julio por la promoción del voto y el respeto a la voluntad popular.
6. La segunda etapa del Plan Nacional de Lucha será detallada a partir de la coyuntura que se abra con los resultados de las elecciones del 1° de Julio. De cualquier manera y cualquiera que sean los resultados de las elecciones, los últimos meses de los sexenios han resultado ser más agresivos; máxime si los neoliberales pierden las elecciones.
7. Contribuir a que el Encuentro Nacional de Dirigentes se convierta en un catalizador para la creación de un gran frente que posicione un programa que

retome el desarrollo nacional, el mejoramiento para los trabajadores y el ejercicio de las libertades comprometiendo a las fuerzas progresistas en esto.

Tareas organizativas del FASU.

- Realización periódica de la Asamblea Nacional del FASU como la máxima instancia de toma de decisiones DE NUESTRA ORGANIZACIÓN.
- Sostener las sesiones regulares de la Comisión Ejecutiva del FASU, todos los martes a las 5 de la tarde.
- Realizar periódicamente las plenarios del FASU.
- Retomar el funcionamiento de las comisiones del FASU.
- Retomar la ruta de construcción del FASU en todos los estados del país, de acuerdo a un plan con que ya se cuenta.

PLAN DE ACCIÓN.

Primera Jornada Nacional de Lucha.

- Movilizaciones en contra de una reforma laboral regresiva, y en apoyo a una propuesta propia.
- Movilización para exigir la participación de los trabajadores y fuerzas progresistas en la renegociación del TLC.
- 20 de enero. Movilización en la embajada norteamericana, a un año de la administración de Donald Trump.
- 31 de enero. Movilización Nacional Unitaria.
- 31 de marzo y 1° de Abril. III Encuentro Nacional por la Unidad del Pueblo Mexicano.
- 18 de marzo. Movilizaciones contra el gasolinazo y la entrega de PEMEX a las transnacionales.
- 10 de abril. Movilizaciones campesinas.
- 1° de Mayo. Movilización Nacional Unitaria con motivo del Día Internacional del Trabajo.
- 15 de Mayo. Movilización magisterial.
- 1° de Julio. Jornada Nacional de Movilizaciones en todo el país por el respeto a la voluntad popular.
- Retomar la programación de los foros temáticos, para discutir los temas trascendentales del país.

Segunda Jornada Nacional de Lucha.

1° de Septiembre. Movilización en el marco del último Informe de gobierno de Peña Nieto.

1° de Diciembre. Movilización Nacional para fijar nuestra postura ante el nuevo gobierno.

En ambas etapas: mantener las movilizaciones permanentes de cada 26 de cada mes, hasta lograr la presentación con vida de los estudiantes de Ayotzinapa.

Mantener nuestra participación en las jornadas que organicen las diversas organizaciones y procesos; así como en las coyunturas que se presentarán.

A este plan se irán incorporando todas las actividades que se vayan construyendo y sean aprobadas por las Plenarias del FASU.

8 de diciembre de 2017